

DECRETO N° 16/2006

VISTO: El Oficio N° 108/2006, de fecha 9 de mayo del corriente, mediante el cual la Intendencia Municipal solicita anuencia para declarar de Interés Departamental el “Ante- proyecto para solicitud de autorización administrativa para la implantación de Centrales de Generación de Energía Eólica en nuestro departamento.-

CONSIDERANDO 1): El informe favorable de la Comisión de Asuntos Internos y Peticiones .

ATENTO: A lo antes expuesto y al Decreto N° 15/1996

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DEL DIA DE LA FECHA

DECRETA:

ARTICULO 1º). Otorgar anuencia a la Intendencia Municipal, para declarar de “INTERÉS DEPARTAMENTAL”, el “Anteproyecto para la autorización administrativa para la implantación de Centrales de Generación de Energía Eólica en nuestro Departamento.-

ARTICULO 2º). Pase a la Intendencia Municipal a sus efectos.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS.-

Nota: Este Decreto fue aprobado por 21 votos.-

GUSTAVO DOMÍNGUEZ
Secretario

JORGE ORTUZ SÁNCHEZ
Presidente